

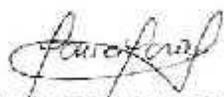
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JORISMI S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Jorismi S.A. he actuado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del Comisario.

Pongo en consideración el informe por el Ejercicio Económico por el año 2.015

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado fiel cumplimiento a las normas establecidas y reglamentarias según lo establecido en los Estatutos Sociales de Jorisme S.A, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas generales de Auditoría generalmente aceptada, informo además que la Empresa no ha realizado operaciones económicas en el presente año.



MORA ARIAS MARIA NATIVIDAD

COMISARIO